



INQUIETUD
Editado por el Servicio Sindical de Información y Publicaciones de la Delegación Provincial de Sindicatos de Teruel

Camarada
Sr. Director de la Biblioteca Pública
Plaza



Provincial de Sindicatos. Financiado por el Gobierno y el Ministerio de Información y Publicaciones Sindicales.

Año II ■■■ TERUEL, 30 SEPTIEMBRE DE 1950 ■■■ Núm. 16

Cerca de 700 enlaces elegidos, ingresan —algunos por primera vez— en el sindicalismo activo. Todos ellos son trabajadores auténticos en quienes los electores, compañeros de la dura vida del trabajo, han depositado su confianza, confiéndoles —y esto es muy importante el aclararlo— un servicio.

Ni son desconocidos para los que les votaron, ni les otorgaron un mandato por determinado número de años ya que, el enlace, mientras dura su vigencia, se encuentra al servicio de sus compañeros, velando por derechos que le son a él propios y, encargándose de hacer llegar a más altas esferas las aspiraciones de los que trabajan. Vaya a todos estos hombres, hoy ya elegidos, a quienes la Organización Sindical solo les exigió acrisolada honradez, nuestro salud y bienvenida. De su gestión pueden derivarse incalculables beneficios para los que representan y para la sociedad en que viven. El camino no siempre será sencillo y muchas veces, habrán de dejarse desgarrados girones de entusiasmo, en los espinos que a su paso encuentren. Pero los hombres de verdad, los sindicalistas de corazón, no perderán los ánimos en el caminar y seguirán impávidos, hasta alcanzar la meta soñada por la revolución nacional-sindicalista: la Justicia social.

En estas selecciones, que poco a poco van cobrando vigor entre nosotros, electores y elegidos han tenido la prueba de cómo se descartaban todos los factores de política partidista y, cómo el sindicalismo español garantizaba la máxima libertad, velando porque se cumpla la voluntad que los electores expresan con su sufragio. Comprobado todo ello, solo resta entregarse de lleno al quehacer sindicalista, con entusiasmo y con fe. La labor es ingente y se precisa de gran voluntad para acometerla, no pudiendo admitirse tibiezas ni vacilaciones. Los trabajadores españoles tienen problemas candentes que preocupan y deben interesar a todo el ámbito nacional. Uno de ellos, tal vez el más apremiante y por el que la política social del Estado, ha demostrado en todo momento, mayor preocupación es el de elevar el nivel de vida del trabajador. Mucho se ha realizado en este sentido pero, la realidad nos ha descubierto que pese a todos los esfuerzos y conquistas logradas, el capitalismo-liberal, cuyo andamiaje no ha sido desmontado todavía se ha opuesto tenazmente boicoteándolas con el arma que más le caracteriza la astucia. Toda nueva reglamentación, todo plus concedido, ha visto disminuido su eficacia por el consiguiente encarecimiento de la vida y, la pérdida del poder adquisitivo del salario. Recientemente, en entrevista personal, el Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, nos decía: «Nuestra meta de siempre, la principal, es el reajuste de precios y salarios. En la actualidad luchamos por la consecución de plusones por carestía de vida, muchos de los cuales se han conseguido ya. Pero esto no basta ni nos satisface, y desde el año pasado tenemos presentadas unas medidas de tipo general que serían la verdadera y completa solución del problema.»

Este es uno de los principales objetivos por el que los nuevos enlaces han de luchar con tesón, que en nuestra tierra no falta, colaborando decidida y diariamente con la Organización Sindical. Al hacerlo cumplirán con su deber y demostrarán que la confianza en ellos depositada la tenían bien merecida y ganada.

Desde las columnas de este Boletín de los trabajadores turolenses les enviamos nuestro más sincera y cordial bienvenida, deseándoles toda suerte de aciertos en su servicio para el bien de España y de sus productores.

Los agricultores no pretenden encarecer el pan

El incremento de la producción triguera no podrá conseguirse sin lograr el justo beneficio del cultivador.

Para llegar a la completa libertad hay que sembrar más trigo

Dado el interés que en toda España ha producido la actual ordenación de la campaña triguera, reproducimos las recientes declaraciones del Secretario de la Junta Nacional de Hermandades, camarada Diego Aparicio, publicadas en el diario «PUEBLO» del 22 del actual.

—¿Qué impresión han producido en los medios rurales las nuevas normas de ordenación triguera?

—Las Hermandades y Cámaras Sindicales de toda España han recibido estas disposiciones con interés especialísimo, por recoger en parte una serie de propuestas y aspiraciones presentadas al Gobierno en estos últimos años.

Por una deferencia especial del señor Ministro de Agricultura, las representaciones de las

Cámaras y de la Junta Nacional de Hermandades han celebrado desde el mes de Octubre de 1949 frecuentes reuniones, varias de ellas con asistencia del señor ministro, presentando a éste informes concretos sobre los deseos del agricultor y ofreciendo su más entusiasta colaboración para el mejor éxito de este sistema de transición hacia la libertad del trigo y del pan.

Por primera vez en España los labradores han sido escuchados y consultados en la ordenación de la política triguera.

En estos momentos las Cámaras Sindicales Agrarias tienen establecidas oficinas de información para todos los campesinos, y contribuyen activamente con su propaganda a que todos los agricultores conozcan sus derechos y puedan utilizar las ventajas que la ley concede.

—¿Que repercusión se apreciará en el precio del pan?

—El Gobierno a cuidado a toda costa de garantizar el pan al precio antiguo, estableciendo al efecto cupos que garanticen el racionamiento.

En cuanto a los nuevos reservistas, ha de aspirarse para conseguir la equivalencia entre el precio del kilo del trigo y el del kilo del pan. Los agricultores no pretenden en forma alguna un desequilibrio en los precios, provocando un alza exagerada en el coste del pan, que, aparte de los graves perjuicios de tipo social,

repercutiría en el índice general de precios, e incluso disminuiría el número de reservistas, retrasando así la consecución de una normalidad en el mercado triguero, que es una de las aspiraciones más urgentes en estos momentos.

Este punto debe ser tenido en cuenta por los consumidores, para enjuiciar con justicia las consecuencias de este nuevo sistema, comparando siempre los precios reales a que se ha vendido el trigo y los que alcance el pan conseguido por este sistema.

De todas las formas, cualquier consumidor puede entablar directamente relación con el productor de trigo y evitar así la carestía que pudieran originar los intermediarios.

—¿Influirá favorablemente (Pasa a la cuarta)

Once mil trabajadores, eligen su representación sindical

Ambiente antes y después de la elección HA VOTADO EL 92 POR CIENTO DEL CENSO Eficacia y madurez del sindicalismo español

(Reportaje gráfico: Zaragoza)

A fuer de sinceros, como peridistas sindicales que somos, hemos de confesar que la campaña preelectoral despertó en nosotros la sospecha de que los trabajadores no recibieron con el entusiasmo que era de esperar la convocatoria a estas terceras elecciones sindicales. Nos dejamos engañar por la primera impresión y no vacilamos en confesarlo, porque no hace mucho tiempo, el camarada Juan Aparicio, maestro de periodistas, nos decía poco más o menos estas palabras: «buscar la verdad y tener siempre el valor suficiente para decirla». Nuestro contacto diario con obreros que no nos conocían como periodistas sindicales nos mostraba esta aparente frialdad y rehuimos toda entrevista porque nuestro Boletín solo buscará y publicará aquellas en que el interrogado conteste con entera sinceridad a las preguntas que se le hagan.

Seguimos con dolor todas las operaciones preelectorales, sin lamentarnos pero, admitiendo interiormente, que la novedad ofrecida por el sistema electoral sindical no había calado en la idiosincrasia de los productores que se encontraban extraños ante una fórmula que les permitía emitir su sufragio a favor de un candidato que él mismo había de designar entre sus camaradas de taller, oficina o tajo y al que la Organización Sindical solo le pedía ser español, tener 21 años y saber leer y escribir. Nos consolábamos, diciendo-

nos y repitiendonos hasta la saciedad que cuando se introdujo en España por primera vez, el sistema inorgánico característico de las elecciones liberales tropezó, durante los primeros años, con la indiferencia de la casi totalidad de los electores.

El tiempo y los acontecimientos habían de sacarnos muy pronto, y con júbilo por nuestra parte, del error en que habíamos caído. Solo dos ejemplos citaré a nuestros lectores, para darles a conocer como se verificó esta transformación que nos devolvió la confianza en los hombres de la España que trabaja.

El primer día de las elecciones visitamos una empresa de las primeras que la celebraban, y cuyo nombre no hace al caso. La emisión del sufragio había terminado y se realizaban las operaciones del escrutinio. Alrededor de la Mesa la totalidad de los obreros presenciaban la operación; el enlace anterior había sido derrotado. Un grupo de ellos comentaba con interés la elección y veladamente valance en el calor de su charla la primera pregunta: ¿Normalidad o fraude? Esta vez sinceras. Las respuestas dejaba flotando en el

(Pasa a la cuarta)

ASI VOTARON LOS TRABAJADORES



Ingresó en la Orden de Cisneros el camarada Demetrio García Abaurre

El Boletín del Movimiento de 20 de julio próximo pasado da cuenta del ingreso en la Orden de Cisneros, con categoría de Medalla de Oro del camarada Demetrio García Abaurre que fué Secretario de esta C. N. S. Provincial desde diciembre de 1942 hasta febrero de 1944.

Los que con él hemos colaborado nos alegramos de la distinción concedida, enviándole por mediación de INQUIETUD nuestra más sincera felicitación.



LA VOZ DE CRISTO EN EL TRABAJO ::

El Papa, ha dicho...

Contra la clasificación de almas en categorías distintas

«Es necesario integrar con sabiduría y discernimiento el apostolado de los obreros en la economía general del apostolado del hombre moderno. Y esto nos conduce a ponernos en guardia contra una equivocación por desgracia demasiado corriente, incluso entre los católicos, es decir, contra la clasificación de almas en categorías. No, no hay dos clases de hombres, los obreros y los no obreros, Pensar así es engañarse sobre el aspecto actual de la cuestión social; es dar prueba de una miopía intelectual indigna de un católico; es merecerse en la enojosa ilusión de que la Iglesia no conquistará a los obreros sino con la condición de plegarse a todas las exigencias, aunque sean las más irrealizables.

Ahora bien: la Iglesia no puede separarse de la línea recta de la justicia y de la caridad, del orden natural y sobrenatural. A la Iglesia no se le oculta que lo que aleja de ella es una porción notable del mundo obrero es lo mismo que le arrebatara también muchos espíritus de las demás clases de la Humanidad moderna, o sea, el empobrecimiento de las almas exangües, vacías de toda savia espiritual y religiosa, víctimas de una epidemia que hace estragos sobre tantos hombres, de hoy. Fantasmas de hombres, que nunca hartos de frecuentar cines y campos de deportes, día y noches ahitos de inútiles noticias, de ilustraciones excitantes, de música ligera, están interiormente demasado vicios para poner interés en ocuparse de sí mismo. ¿Se puede decir de estos que viven en el mundo pero que son superiores al mundo; estos a quienes la corriente del mundo arrastra a la deriva, pasivos como cadáveres a flor de agua? Puede ser que gran número de ellos no sean fundamentalmente hostiles a la Religión, pero —y esto es casi peor— son incapaces de comprenderla»

(Pío XII en su radiomensaje a la J. O. C. en septiembre del 1950).



El nuevo Plus de Carestía de Vida

(Viene de la 3.ª)

ro dice la Orden que no puede compensar, cosa que podrán hacer quienes solicitaron y obtuvieron aquella autorización.

4.ª— El estar exento de cotización por Seguros Sociales y Montepios, debiendo computarse, sin embargo, para el pago de primas en el de Accidentes, por lo que los accidentados desde el 1.º de agosto último percibirán este aumento en su indemnización, no alcanzando a los que lo fuesen antes de dicha fecha.

Sin embargo, esta exención no alcanza a las horas extraordinarias, pues su importe, que ahora irá incrementando con el 25 por 100 de este plus, cotizará a Seguros y Montepío mientras no rebasen el 15 por 100 del importe de los jornales, pues de acuerdo con el Decreto de 17 de Junio de 1949, las que rebasa

san ese 15 por 100 no cotizan por los indicados conceptos.

5.ª— Los que trabajen a desajo, el incremento debe alcanzar al jornal base y a su 25 por 100, por se esa jornal mínimo legal de esa forma de trabajo.

He aquí como puede quedar una nómina de un Oficial con 13'50 ptas. de jornal base.

Jornales	Domingos	TOTAL	Plús C.ª	15 por 100 de jornales a deducir de horas	Cantidad sujeta a retenciones	Cantidad sujeta incluidas horas	Nuevo plus 25 por 100 de A
175	—	204'17	40'83	245	36'75	281'75	51'04

Con el nuevo incremento, las horas normales y extraordinarias quedarán valoradas en la siguiente cuantía:

- Hora normal sin ningún plus 1'56 ptas.
- Hora normal con ambos pluses 2'26 ptas.
- Hora extraordinaria al 25 por 100 2'62 ptas.

La riqueza minera, en la provincia de Teruel

II

Zona de Aliaga.—En ella se han iniciado la explotación de un importante coto la Empresa «Minas e Industrias de Aliaga S. A.» Aunque su producción actual no es elevada, los grandes proyectos que tienen en vías de realización inmediata harán de esta cuenca una de las más importantes del Distrito Minero de Teruel. El carbón de que se dispone se estima en un 5 por 100 del total de la provincia y la producción actual es solamente de unas 5.000 Tm. anuales.

Zona de Gargallo.—La característica de esta cuenca, que la distingue de las demás, es el gran número de minas que hay en explotación, 23 en la actualidad, de las que se obtiene una producción anual aproximada de 65.000 Tm. que podría ser mucho mayor en circunstancias favorables de transporte. Las reservas de la cuenta suponen el 9 por 100 de las totales de la provincia.

Zona de Ariño.—Esta cuenca se caracteriza por el gran espesor de sus capas, si bien el carbón es de calidad bastante inferior al de otras zonas. En ella se explota un importante coto minero por la «Sociedad Anónima Catalano Aragonesa». Además de esta explotación hay seis minas en actividad. La producción total de la zona es de unas 90.000 Tm. anuales. Las reservas disponibles se calculan en el 23 de las totales de la provincia.

Zona de Castellote.—Existen actualmente en explotación cuatro minas cuya producción anual es de unas 20.000 Tm. Sus reservas representan un 11 por 100 del total.

Por considerarlas como continuación de algunas de las anteriormente citadas, no nos referimos por separado a las pequeñas cuencas de Oliete-Alcaine, Becel te, Alcorisa, Los Olmos, Molinos, Berge, Castel de Cabra, Foz Calanda y alguna otra.

Como todo este carbón arma entre rocas de terreno cretáceo se le denomina de una manera genérica con el nombre de «LIGNITO». Su potencia calorífica, sin embargo oscila entre 5.000 y 6.500 calorías, y, bien se comprende, por lo tanto, que los más ricos son verdaderas hullas, más modernas desde luego que las del terreno carbonífero, pero verdaderas hullas, ya que indus

trialmente equivalen a una hulla seca de llama larga que los hace de una gran utilidad en ciertas industrias y en el consumo doméstico.

Sus porcentajes de carbono fijo, que oscila del 40 al 45 por 100, y de materias volátiles de 30 a 35 por 100 permiten la resolución de los dos problemas fundamentales de su utilización directa, a saber: la transformación de energía eléctrica en centrales térmicas para los más ricos en carbonos o su destilación para los demás altos porcentajes en aceites minerales. Esta segunda solución por lo elevado del costo de las instalaciones y dificultades de tipo industrial todavía no resueltas, no han sido deducidas por ahora. La primera es en realidad tangible puesto ya en marcha en Aliaga y Rillo y de inmediata realización en Ariño por el I. N. P.

Existen también en Teruel carbonos terciarios pero no han dado lugar todavía a ninguna explotación de importancia. En resumen la producción total anual de la provincia es actualmente de unas 470.000 tm. La suma de las que hemos indicado para las seis zonas anteriores es de 428.000. Las 42.000 tm. de diferencia son la producción de las varias subcuencas citadas con prolongaciones de las fundamentales.

Hierro.—El criadero más importante es el conocido de Ojos Negros, que se interna en la provincia de Guadalajara, situada en la falda oriental de Sierra Menera, formado por una mena compuesta por hematites y carbonatos de hierro con una riqueza del 46 al 50 por 100 de Fe. Se explotan por la Compañía Minera de Sierra Menera. Los minerales como se sabe son llegados por ferrocarril a 200 kilómetros a la factoría siderúrgica que en Sagunto posee la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya. La producción actual de estas minas está limitada al consumo de aquella factoría y de cerca de un millón de toneladas anuales que llegó a alcanzar en sus épocas de mayor esplendor ha descendido en la actualidad a 25.000 toneladas métricas dentro de la provincia de Teruel.

Azufre.—Se explota en la provincia el rico criadero de Libros y Rodeva por la Sociedad Industrial Química de Zaragoza. Estas minas, explotadas ya desde muy antiguo, sufrieron enormes desperfectos en sus instala

ciones durante la dominación roja, lo que hizo que tuvieran que transcurrir varios años para poder recuperar el ritmo normal de la producción que es actualmente de unas 13.000 toneladas métricas anuales de mena de azufre, de la que sólo se obtiene un rendimiento del 10 al 12 por 100; hoy estudian la manera de elevarlo hasta alcanzar la cifra del 50 por 100, introduciendo en sus lavaderos el método de concentración por flotación.

Arcilla.—Como explotación regular y continua merecen destacarse la zona de arcilla refractaria de la Cañada de Verich, a 25 kilómetros de Alcañiz, donde los explotadores de las seis minas actualmente en actividad llevan dicha substancia para el consumo de las industrias de material refractario enclavadas en Cataluña. Entre todas producen unas 150.000 toneladas métricas anuales. De todas ellas la más importante, es la explotada por la Sociedad «Cañada, S. L.» que beneficia sus minerales en la fábrica que posee en el propio Alcañiz.

Manganeso.—En otras épocas se explotó con irregularidad y siempre modestamente un criadero de manganeso que existe en Crivillén, pero actualmente no hay ninguna mina en actividad.

Aluminio.—Existe una mina de bauxita en el término de Fuentespalda que trabaja con soluciones de continuidad y en pequeña escala.

Caolín.—En Vilel se explota una mina de caolín destinada al consumo de Valencia.

Yeso.—Diseminadas por toda la provincia existen abundantes canteras de yeso de excelente calidad, entre las que merecen destacarse las enclavadas en el término municipal de Teruel.

Resumiendo: El número de empresas en actividad de todas las substancias citadas es el siguiente: carbón, 85; hierro, 1; azufre, 1; arcilla refractaria, 6; bauxita, 1; caolín, 1; que ocupan a una población de 5.000 obreros.

En tiempos que se remontan a cuarenta años atrás el plomo y el cinc dieron lugar a explotaciones de alguna importancia y su actual paralización se debe en realidad más al agotamiento de los criaderos que a la situación del mercado de sus minerales.

«MUSICA PARA EL PRODUCTOR»
(PETICIONES DEL OYENTE)

..... domiciliado en provincia de calle núm., solicita la radiación del disco

(TÍTULO)

en la emisión del día

Diríjase en sobre franqueado al Servicio de información y publicaciones Sindicales, AMANTES, 6 TERUEL.

(Fecha)

(Firma)

Angel Cañada



Colaboración

Como oportunamente teníamos anunciado, publicamos en este número el interesante artículo de HERSILIO RUIZ HERAS. La personalidad de HERSILIO, es bien conocida en lo sindical como Jefe de la Sección Social de la Cámara Oficial Sindical Agraria, no resultará tan conocida como radiestesista, para algunos de nuestros lectores, sin embargo, la profundidad de sus conocimientos en esta materia, queda suficientemente demostrada en el artículo que hoy publicamos y en el Libro que muy pronto espera su publicación.

¿Quién puede ser radiestesista?

Una de las cuestiones más interesantes que tiene planteada la Radiestesia Física es determinar por qué una persona es Radiestesista y otra carece de dicha facultad. Diversas soluciones se han dado a este problema, todos los tratadistas Profesor Barret, García Yepes, Darder y Pericas, P. Bordoux, Jean Charlotiaux y otros, en diversos artículos de Revistas Agrícolas, dejan sin resolver este escollo aunque crean sea cosa inherente a facultades sensorias selectas de determinadas personas, si bien para el Sr. Charlotiaux toda persona puede ser radiestesista, por ser como una pila eléctrica de cuatro voltios que se cierra por capacidad y aquellas que no tienen dicho voltaje, al hacerles pasar dicha corriente pueden ser radiestesistas al que no lo es. ¿Depende, pues, de un exquisito determinado sensorio privativo de algunas personas llamadas Zahorí? ¿Es una tahumaturgia, meramente Psíquico-nerviosa como pretenden algunos tratadistas?

Esta cuestión es la más importante de la Radiestesia Física y así por no fundamentar debidamente su estudio, hoy todos los autores estiman, que con cualquier péndulo, se puede localizar toda clase de materia oculta en la tierra, y naturalmente, con este aserto, queda la cuestión circunscrita a las facultades meramente sensorias y nervioso-musculares de una tahumaturgia Zahorí. Metafísica. Se deduce de esos falsos fundamentos que se desconocen todavía la radiactividad de la materia y que el péndulo debe llevar la composición química, previamente, estudiada para que sea atraída por la masa oculta que se pretenda localizar. Así, pues, no podemos localizar el agua p. e. con el péndulo, previamente, estudiado para localizar el oro por tener distinta radiactividad y tampoco se puede localizar con varilla porque ésta tiene siempre una determinada radiactividad bien sea metálica o bien de madera, por lo que debe desecharse al no reunir los caracteres químicos que tiene el péndulo, previamente, estudiado para cada caso concreta.

Al quedar sentado dicho principio fundamental, nos resta sólo examinar si el péndulo puede emplearlo el superdotado o por el contrario es facultad no privativa a nadie, sino que es inherente a todos. La contestación es obvia, toda persona puede ser Radiestesista y como en todas las ciencias y artes se supone siempre la propia estimulación y capacidad distinta por estudio de un mayor aprovechamiento. La Radiactividad de la materia, incluso en el hombre, es positiva o negativa. La Radiactividad que se estudia en Física, los metales de carácter electropositivo y el hidrógeno no metal; los no metales electronegativos, suele coincidir con la radiactividad natural de la masa, si bien en muchos casos es distinta p. e. oro, plata, cobre o aluminio al someter sus átomos a un determinado bombardeo, sabemos por Física y Química que su radiactividad es electropositiva y sin embargo, su radiactividad natural en Radiestesia, para su debida localización, es negativa; plomo, estaño y platino conservan en Radiestesia su radiactividad positiva; el agua como no metal es coincidente su radiactividad negativa. En el hombre su radiactividad es distinta, unos de radiactividad negativa, otros de radiactividad positiva, todos pueden ser radiestesistas, como pueden ser Juristas, Matemáticos y Filósofos, si se someten a sus respectivas disciplinas y se superan por su mayor estudio. ¡Cómo vamos a ser buenos Filósofos! si no estudiamos su disciplinal ¡Cómo vamos a ser buenos Radiestesistas si no sabemos ni los principios más fundamentales! Tengamos en cuenta como principio fundamental de la Ciencia llamada Radiestesia Física, el carácter positivo o negativo de la masa que pretendemos localizar, o sea su radiactividad y si esto es por Ej. positiva, el péndulo que debemos emplear, su composición química, será teniendo como base los tres factores que intervienen, péndulo, operador y objeto testigo, (que éste puede sustituirse por rayo mental en los no metales) negativa; y como es una composición de masa heterogénea en que signos de radiactividad iguales dan más (positivo) y signos desiguales dan menos (negativo) y en este ej. supongamos que el operador es de radiactividad negativa, la composición del Péndulo, en su unión con operador y objeto testigo, será: Péndulo, composición química negativa, que penda de un cordoncito con su ojal para

meter la falageta del dedo índice, operador, que es en este caso que analizamos de radiactividad negativa y objeto testigo que es una pequeña parte de materia que pretendemos localizar y que debe llevarse en la mano contraria al péndulo, en este caso concreto es positiva así resulta una composición química N más N más P=N o sea una composición química heterogénea negativa más negativa más positiva=negativa, porque nos puede inducir a error, porque todo cuerpo suspendido es atraído por los polos magnéticos y pilas eléctricas, al referirse a todo cuerpo simple, materia homogénea el péndulo su composición debe ser heterogénea y en el ej. puesto debe ser N más N. Supongamos en el Ej. que antecede que el operador es de radiactividad positiva entonces la fórmula del péndulo será: P más N más P (Operador) más P (objeto testigo)=N.

Ahora expondremos otro Ej. en que nos proponemos buscar una materia negativa agua, que tanta falta hace hoy por la petinaz sequía; la composición química del péndulo para operar de radiactividad negativa será: P más P más N (operador) más N (objeto testigo)=P. La materia del péndulo debe ser una masa heterogénea, para evitar dicho fenómeno de Polaridad magnética. Si el operador es de radiactividad positiva, la composición del péndulo será: P más N más P (Operador) más N (objeto testigo)=P. Como se ve la composición del péndulo es distinta si el operador es de radiactividad positiva, es una masa heterogénea positiva más otra negativa.

El pretender localizar la materia con cualquier péndulo, como se estudia en todos los tratados de Radiestesia Física, sin tener en cuenta su radiactividad, originaba y origina en la actualidad, en aquellas personas que por casualidad es coincidente la radiactividad contraria, se estima como seres tahumaturgicos, Zahoríes; que gozan del don de la obicuidad. Concepto nada más torpe y erróneo. Aun hoy, empleado por muchas personas doctas, que parece ser ignoran las radiaciones de la materia y su constante ionización.

Estimo queda probada cómo toda persona puede ser Radiestesista en este artículo, aunque breve, suficiente mente expuesto, si bien nos queda como determinar a priori si una persona es de radiactividad positiva o negativa que será objeto de otro artículo. así como la materia que nos proponemos buscar su radiactividad positiva o negativa, su profundidad, cantidad o cauda y saber las distintas capas de terreno que encontraremos en su perforación.

En los ejemplos que anteceden hemos expuesto la localización de un metal de radiactividad positiva, p. e. plomo, cuyo péndulo no vale para buscar petróleo, pues éste a pesar de su radiactividad positiva necesita su péndulo composición química distinta y que estimo cae de este artículo explicar su fórmula. El otro ejemplo es de una materia negativa, agua, la formulación de su péndulo es distinta que la que se debe emplear para buscar metales de radiactividad negativa, p. e. oro, plata, cobre, aluminio, uranio, etc., pues con la composición química estudiada anteriormente, para buscar agua, no podemos localizar más minerales de radiactividad negativa que azufre, carbón, yeso, fosfatos y oro oculto en el mar, con su respectivo objeto testigo. Todo radiestesista principiante debe operar siempre con objeto testigo y cuando domine la disciplina por su estudio y práctica puede operar por rayo mental en sustitución del objeto testigo, en esta clase de minerales que últimamente estudiamos. El péndulo oscilará con círculos concéntricos que serán más amplios cuanto más cantidad de materia aculta haya y su giro se efectuará en contra de la voluntad del operador. El objeto testigo no sólo vale para diferenciar la radiactividad de cuerpos isótonos, sino también su calidad, así en el agua podemos saber antes de hacer la perforación si es salobre o dulce. Además de determinar su profundidad y caudal, cuestión que será objeto de otro artículo, así como la composición química del péndulo para buscar minerales de radiactividad negativa, si antes no aparece mi obra sobre Radiestesia Física, donde breve y claramente se resuelven dichas cuestiones. igualmente puedo facilitar el péndulo para buscar agua, objeto de mi estudio, a toda persona que desee adquirirlo, así como los otros para petróleo y demás minerales.

APOSTILLA

Nuestro colega «Sindicalismo Nacional», muy acertadamente consideraba, que elevados nuestros Sindicatos a Corporaciones de Derecho Público, gracias a nuestra concepción sindical de la verticalidad de nuestras Asociaciones Profesionales en un todo armónico y unitario al servicio no solo de los intereses particulares de cada profesión o rama de la producción, sino también de todos los intereses públicos y de la comunidad económico social; habían alcanzado un cauce para las tareas gubernamentales, inigualado en ningún otro país del mundo.

La representación de todos los intereses profesionales de los afiliados, se consigue por la participación directa de los mismos en las Elecciones Sindicales, cuyo tercer periodo electoral estamos celebrando, y con la cual, se hace posible la participación del pueblo en las funciones estatales; pero existen otros puestos de Mando, no elegibles necesarios en nuestra Organización Sindical para velar y asegurar ese supremo servicio de los intereses públicos a que ántes aludíamos; es decir asegurar el bien general como supremo, a cualquier otro. He aquí la razón fundamental de la línea política-administrativa de mando, junto a la línea representativa, que ahora se está renovando.

Pero lo necesariamente conseguido, y que ha de conseguirse es que la representación electiva, sea responsable de sus deberes y conciente de los límites exactos de su misión. Esto es lo fundamental, que todos los hombres de empresa, artesanos, y productores independientes han de tener muy presente en el momento de ejercitar su derecho al sufragio electoral.

En lo económico, es necesario elegir hombres de entereza y capacidad profesional; hombres que sepan desechar los egoísmos materiales de la competencia profesional ante una labor bienhechora para todo un gremio o una profesión; hombres de espíritu, sino altruistas, si conscientes de que al elevar el índice profesional de una rama de producción, elevan también la suya particular de empresa; hombres exentos de apetitos caciquiles para manejar rectorías en su beneficio particular; en una palabra, hombres de buena fé que gocen en el contacto con sus colegas, tan capacitados y competentes como él en la profesión, para conseguir aciertos y buenas disposiciones que lo eleven al nivel económico de la producción, exentos de taras limitativas e interventoras.

Todas estas cualidades, junto con las de mayor rasgo de honradez y ciudadanía, y no haber sido sancionados por infracción dolorosa de la legislación social, durante éstos dos últimos años, son las que todo hombre del campo, de la industria, o del artesano, ha de ponderar para elegir a sus representantes, de entre los que se encuentren incluidos en la Sección Primera (Unidades Económicas) del Censo Electoral Sindical correspondiente.

No lo olvidéis, el ejercicio del voto, es una obligación ineludible, profesional y sindical, que lleva consigo la responsabilidad de una buena y consciente elección.



El nuevo Plus de Carestía de Vida en la Construcción

Su repercusión sobre empresarios y productores

Por Orden Ministerial de 14 de Julio ppd.º fué creado un nuevo plus por vida a todo el personal reglamentado por Construcción y Obras Públicas, cuyas características más fundamentales son las siguientes:

- 1.º— Se eleva el 25 por 100 de las retribuciones bases que establece la Reglamentación, sin incluir los aumentos por años de servicio. Sin embargo, el que disfrute de jornales reales más elevados, es sobre estos sobre los que debe incrementarse el 25 por 100.
- 2.º— Este plus incrementa la valoración de las horas extraordinarias retribución dominical, festivos abonables, plus de cargas familiares, vacaciones y gratificaciones reglamentarias de 18 de Julio y Navidad.
- 3.º— El no poder ser absorbido, compensado en todo o en parte, por las cantidades que voluntariamente venga abonando la Empresa, salvo con los aumentos retributivos que los empresarios abonon al amparo del Decreto de 16 de enero de 1948, el cual establecía que toda Empresa podrá conceder pluses de carestía de vida o cualquier otro aumento de salarios previa autorización de la Delegación General de Trabajo, con lo cual se establece que aquellos aumentos o pluses que las Empresas satisficieran voluntariamente y sin previa autorización, deberán seguir abonándose pues bien claro (Pasa a la 2.ª)

Once mil trabajadores eligen su representación sindical

(Viene de la primera)

aire una duda, que se hacía preciso disipar. ¿Y la vez anterior?, continué preguntando. Nuestra presencia lo indica claramente; la vez anterior no nos esperamos al escrutinio. Votamos a uno y la empresa dió por elegido a otro.

No podía haber indiferencia en estos hombres pero, podía tratarse de un caso excepcional y para demostrar que así no era relataré un segundo ejemplo.

Se trata de un obrero al que me une cierta amistad. Días antes de la elección me declaraba que no le interesaba salir de enlace y que por nada del mundo quería que lo eligiesen. Sus compañeros opinaban, al parecer, lo contrario y lo votaron. Encontre a mi amigo a las pocas horas; es joven, entusiasta y supongo que será buen luchador. Sin poder ocultar su júbilo me dió la noticia y a través de sus palabras vibraba el entusiasmo y el decidido propósito de luchar dignamente por un auténtico sindicalismo. Había mis habia deseos de obtener un nuevo triunfo en las elecciones del próximo día 15.

Ante la realidad, que esta vez no es precisamente triste, nos convencimos de que la indiferencia de estos hombres aparentemente tan fríos como su provincia, se funde como las nieves de su suelo al primer contacto con el sol y la vida. Tras de esta confesión continuaremos dando a conocer el desarrollo de las elecciones en la ciudad.

En la empresa Monforte-Miñón S. L.

Llegamos en el preciso momento en que todas las operaciones electorales habían terminado. La Mesa se encontraba reunida y los obreros comentaban en el espacioso patio de la empresa las incidencias de la elección. Nos dirigimos a ellos y preguntamos por el enlace elegido.

- Servidor, nos contesta uno de los trabajadores.
- ¿Tu nombre?
- Ignacio Millán Rodríguez.
- ¿Categoría?
- Aserrador de segunda.
- ¿Como se ha efectuada la elección?
- Con toda normalidad y honradez.

- ¿Contento del resultado?

- Sí.

- ¿Aspiraciones?

- Hacerme digno de la confianza que en mi tienen los compañeros y tratar de conseguir esa aspiración de nivelar los precios y salarios, que tanta falta nos está haciendo a todos los trabajadores.

En estos momentos una mujer que mientras charlabamos ha llenado un saco de leña, se acerca al grupo que formabamos y dice:

- ¿Va a venir alguno a pesarme la leña?

La pregunta nos basta, nos despedimos y estrechamos la mano del nuevo enlace que es parco en palabras pero rotundo y claro en sus afirmaciones. ¡Hasta la próxima, amigo Ignacio!

La votación en la empresa Lázaro

Bien conocida de todos es la simpatía de D. Emilio Lázaro, que nos acoge en su despacho en el preciso momento en que se disponía a constituir la Mesa. En una nave del taller se verifica la elección. Preside el propietario que lee la Circular del Delegado Provincial en la que se dan orientaciones sobre el acto que se está realizando. Nuestro fotógrafo, no esta de suerte esta tarde y, no logra la placa que deseabamos. Preguntamos por el enlace anterior y nos contesta un hombre de edad, sencillo y amable que dice llamarse Daniel García, medidor de tercera. Le preguntamos:

- ¿Espera ser reelegido?
- No lo sé (puede ser que sí)
- ¿Es difícil ser enlace sindical?
- No lo crea, cumpliendo con el deber es fácil.
- ¿Han sido cordiales las relaciones con la empresa y con sus compañeros?
- Sí; no ha habido dificultad con ninguno.
- ¿Ostenta algun otro cargo sindical?
- Soy vocal de la Sección Social y de la Comisión Permanente de la Asambleas Asistencial.
- ¿Contento con la Organización Sindical?
- Sinceramente sí; en una era de paz sin alteraciones de ninguna clase los trabajadores han conseguido con el

sindicalismo español mas mejoras que nunca.

- No necesitamos que nos diga más Daniel García, para saber que sus compañeros lo han reelegido y para afirmar que verdaderamente lo merece.

Vaya por él nuestro voto aunque no figuramos en el censo, ni nos dan paqueta.

La elección en Teléfonos

Un periodista que verdaderamente se estime no puede faltar en ningún acontecimiento que se celebre en la Central Telefónica, donde tantas facilidades se dan siempre a nuestra labor informativa. Mientras pasamos a saludar, en su despacho, al jefe comercial de la Central, don Gabriel Abascal, sorprendemos cuchicheos femeninos, sonrisas y algazara que no nos hacen temer por el cuidado de las líneas por que de sobras conocemos que estas simpáticas señoritas sin dejar de ser simpáticas saben ser eficientes.

Saludamos al amigo Abascal, que no necesita de largas presentaciones para nuestros lectores: joven, simpático, correcto y extremadamente atento. Nuestros ojos ni ven, ni precisan nada más. Preside la Mesa, en la que figuran dos señoritas telefonistas y un operario. Antes de iniciarse la elección intentamos sacar algo sobre la instalación de automático, pero el Sr. Abascal, que al parecer no quiere distraernos del come-

se procede a la emisión del sufragio. Nos dirigimos al elemento femenino que forma grupo aparte y tratamos de sonsacarles si votarán a alguna compañera. Parece ser que no confían demasiado en ellas y que para solventar sus problemas laborales (¿solo laborales?) prefieren a los varones. Como nuestro fotógrafo, utilizo el plural por que el popular Ibañez acompaña a Zaragoza, han realizado su cometido nos dirigimos a la R.E.N.F.E. Pasan de los trescientos obreros los que figuran en el Censo, la Mesa está constituida y la elección hace tiempo que se ha iniciado. Presid. D. Jesús Marina en representación de la Empresa y después de saludarle, aprovechamos para cambiar



Le pedimos que compare ésta con la anterior convocatoria y nos asegura que no tienen punto de comparación, que hay mucho más entusiasmo e interés que en las anteriores y que se está confiando plenamente en la efectividad de un sindicalismo del que se esperan grandes cosas.

Sentimos no poder reseñar todos y cada uno de los Centros de trabajo pero, el espacio no dá para más y nos vemos precisados a hacer punto final, con la afirmación rotundamente sincera de que en las elecciones sindicales celebradas ha hecho acto de presencia el interés, el entusiasmo e incluso el apasionamiento. Prueba ello la madurez político-social de la Organización Sindical que en diez años de constante y callada labor ha incorporado a las tareas del Estado a los trabajadores españoles poniendolos en relación y sirviendoles de cauce eficaz para hacer llegar a las más altas esferas del Gobierno las legítimas aspiraciones de un pueblo trabajador que produce riqueza y bienestar.

De las elecciones celebradas poseemos datos relativos a cerca de 11.000 trabajadores encuadrados en 68 centros de trabajo, de los cuales han votado cerca de los 10.000. El noventa y dos por ciento de votantes es una bonita cifra que habla elocuentemente de interés despertado.



tido que allí nos ha conducido se las apaña admirablemente para hablarnos de que pasan de las trescientas las solicitudes para la instalación de aparatos y que espera un nuevo cuadro para poder atender rápidamente todas las peticiones.

Como no obtenemos grandes resultados en este terreno, nos dedicamos a un diálogo, casi monólogo, en el que expresamos nuestro interés por contemplar unas elecciones en la que la mayoría de los votantes pertenecen al sexo femenino y expresamos nuestro temor de la disparidad de criterios y de que aparezcan tantos candidatos como votos emitidos. El Sr. Abascal, con un leve sonrojo - ¿a qué será debido? - opina en contra y da comienzo la votación. Nuestro fotógrafo, esta vez el simpático Zaragoza, se «hincha» de tirar fotos a pesar de que le hemos advertido que con una nos basta y creemos que a este afán de trabajo no es ajena la personalidad de los electores. Se verifica el recuento y... uno, otro, otro, ¡señores! unanimidad en el elemento femenino y el elegido D. Gabriel Abascal. No se puede negar que cuenta con la simpatía del personal de la casa. ¡Linea por favor!

Empresa Bellido y R.E.N.F.E.

Nos hemos trasladado a la Empresa Bellido. Ladrillos, tejas, actividad en esta industria turolense. Aquí el personal femenino y masculino estan casi empatados. El Sr. Bellido nos dá toda clase de facilidades y constituida la

unas impresiones con el amigo Gil, Jefe del Sindicato. Nos dice que esta votando mucho personal, que confía que lo



SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sobre entrega de cupos forzosos

Se recuerda a todos los señores alcaldes presidentes de las Juntas Agrícolas Locales de la Provincia, para que a su vez lo hagan llegar, por los medios usuales en la localidad, a todos los agricultores de la misma, que el artículo 14 de la Circular núm. 746 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que establece normas para la presente campaña, señalada como fecha tope para la entrega de todos los cupos forzosos de cereales, la de primero de Noviembre próximo.

Teruel, 26 de Septiembre de 1950. - El Jefe Provincial Manuel Pérez de Baldeón.

LOS AGRICULTORES NO PRETENDEN ENCARECER EL PAN

(Viene de la primera)

en la próxima campaña esta libertad parcial del trigo?

- Hay que recordar los efectos que en un gran número de provincias produjo el acuerdo de 15 de Octubre de 1949, que se tradujo en un notable incremento de la superficie de siembra dedicada a cereales panificables.

En este año, con la seguridad apreciada, ya de un mayor beneficio económico, es de esperar un mejor resultado. Si las circunstancias atmosféricas son favorables, se podrá acometer un nuevo avance que resulte beneficioso para los cerealistas y para todos los españoles.

- ¿Que participación tienen las entidades sindicales agrarias en esta ordenación triquera?

- Desde los primeros mo-

mentos han difundido en los medios rurales las nuevas normas, orientando al agricultor sobre el espíritu que guía al Gobierno y a los objetivos que se pretenden llegar cuanto antes a la libertad completa del trigo y pan sin trastornos en el mercado.

Actualmente facilitan el contacto entre productores y consumidores, organizando en algunas provincias Bolsas de contratación para la venta de trigo excedente. En algunos casos, las Hermandades, utilizando la facultad concedida por la ley, recojen el trigo para su entrega al Servicio Nacional.

Uno de los puntos cuya divulgación tiene más interés es precisamente la adecuada preparación de la próxima sementera, clave fundamental para obtener posteriormente una buena cosecha.

HAY QUE SEMBRAR MAS TRIGO

La próxima sementera ofrece la oportunidad para la libertad total de la producción cerealista

Con la proximidad de la nueva sementera nos encontramos ante un momento de excepcional importancia para el campo español, en el que se hace preciso que el labrador medite serenamente sobre las mejoras conseguidas en la actual campaña, percatándose de la trascendencia de sus actos y respondiendo adecuadamente a la confianza que el Estado ha depositado en él, incrementando las superficies de cultivo, único medio eficaz para conseguir la libertad total de la producción cerealista. Los trabajadores de la tierra han comprobado cómo se revaloriza su producción y cómo el cultivo del trigo ha dejado de ser antieconómico para convertirse en un cultivo francamente aconsejable.

Determinadas circunstancias impusieron una política de rígido intervencionismo que garantizase un mínimo de pan a nuestro pueblo y aparecieron un buen número de traficantes que no vacilaron en violar la ley en su exclusivo beneficio, planteando el doble problema de la revalorización de los productos agrícolas y de extirpación del mercado negro que había surgido y desarrollado al amparo de la escasez. El sindicalismo agrario batalló tenazmente frente a estas circunstancias y logró presentar al Gobierno las legítimas y horradas aspiraciones de los labradores a quienes representaba. Fruto de estos esfuerzos fué la Ley de ordenación de la actual campaña triguera que recogía, en parte, lo que era una necesidad vital de nuestro campo.

Cámaras y Hermandades han estrechado su contacto, durante estos meses con los campesinos orientándoles en sus derechos y velando por que obtuvieran una justa compensación económica a su esfuerzo. Al iniciarse la campaña la Junta Nacional de Hermandades aconsejó que las transacciones del trigo excedente no se realizaran a un precio inferior a las 450 pesetas el kilogramo y los organismos sindicales se esforzaron en seguir este criterio. Reuniones comarcales, carteles murales, folletos, propaganda en prensa y radio se utilizaron para oponerse a los posibles malintencionados que trataran de tergiversar las mejoras logradas y, los resultados, están al alcance de cualquiera. En nuestra provincia, la Gámarra consiguió no sólo que el precio mínimo a que se realizaran las transacciones fuera el de cinco pesetas, sino que éste se mantuviera, hasta el punto de que en el momento de escribir estas líneas tenemos noticias de que en Monreal se han negociado por la Hermandad de Labradores y Ganaderos 50.000



kilogramos de trigo al precio de 5'20 pesetas.

Nos congratulamos con esta actuación de las entidades sindicales, cuya efectividad habrán de reconocer hasta los más miepes, porque precisamente señala la madurez por ellas alcanzada. Sin embargo, todo ello no basta para satisfacer las ambiciones de un auténtico sindicalismo que, si el principio de la campaña hubo de saltar a la brecha para disipar los temores que lógicamente atenazaban al labrador dándole la confianza que precisaba para aceptar las nuevas medidas hoy, continúa en su puesto preparado, para conseguir la libertad total del comercio cerealista para el que, en realidad sólo hay un camino señalado: el que el Secretario de la

Junta Nacional de Hermandades: Aumentar la producción. Y al hablar de la libertad total del comercio del trigo, precisamos resaltar que preconizamos la legítima libertad, repudiando a los que la defienden con el inconfesable propósito de arrancar la intervención estatal para sustituirla por una intervención particular, mucho más peligrosa. Y frente a los partidarios de la intervención particular y de los monopolios, el nacional-sindicalismo defiende una auténtica libertad para todos.

Nuestros propósitos dependen en gran parte de aquellos que más suspiran por ellos, de los agricultores que generosamente han de esparcir la semilla necesaria para cultivar la supercía que tengan asignada. Un nuevo esfuerzo, un sacrificio más, que ya no lo es puesto que de él se obtiene la necesaria compensación económica, y el año próximo alumbrará una nueva era de prosperidad para el campo del que en tan gran parte depende la prosperidad de la Patria.

Empresarios, Artesanos, Productores Independientes

La Asesoría Técnica de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica, os informará ampliamente sobre vuestros problemas económicos en relación con disposiciones oficiales y otros distintos aspectos de vuestro interés. También os dará cuantas orientaciones preciséis para ejercer vuestras funciones sindicales, acuerdos de Juntas, distribución de materias primas, reclamaciones al Tribunal de Amparo, etc., etc.

SERVICIOS GRATUITOS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

EL PILAR Y ESPAÑA

Hoy vibran sonoros guerreros clarines en cantos triunfales de paz y alegría, no son estridentes sus notas brillantes, que son un compendio de dulce armonía.

Hoy al Pilar Santo rinden homenaje por ser de la Patria símbolo triunfal, esta raza hispana de brillante historia que es al par valiente, noble y señorial.

Hoy en nuestras mentes claras se reflejan los hechos pasados, que con esplendor, el nombre de España llevaron grabados y a fuerza de sangre le dieron honor.

Son aquellas gestas, Pilar sacrosanto, que el ronco zumbido de un viejo cañón en manos de niña, tembló todo el orbe y llenó de gloria al pueblo español.

Son aquellos hechos que bajo tu sombra para nuestra Patria, con afán profundo con la Cruz alzada como norte y guía dieron para España, oh Nuevo Mundo.

Son aquellos cantos que como la «Jota» llenan de coraje nuestros corazones, y nos aprestamos a luchar valientes

defendiendo a España como unos leones

A España, que es hija noble y predilecta, que lleva incante grabada en sus sienes, esa Virgen pura, Madre venerada que sobre tus hombros con tesón sostienen.

Esa Vingencita que es la Soberana, que es para la Patria, clara luz del Sol, que es la Madre santa, buena y aconegada, que es como Bandera del suelo español.

Patrona invencible del solar hispano, Capitana egregia de esta nuestra nave, venero fecundo por el que lucharon, la invicta Agustina, Daoiz y Velarde.

Ten presente Madre, que al igual que entonces si otro Dos de Mayo vuelve a resurgir, tus hijos valientes llenos de heroísmo por darte más gloria, sabrían morir.

Y a luchar de nuevo saldrían briosos y defendieran el solar con saña; su canto guerrero sería «la Jota» y su noble escudo EL PILAR Y ESPAÑA.

LUIS ALBERT

El nuevo sistema de racionamiento de pan ES UN PASO DEFINITIVO EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE VENTA DEL PRODUCTO

El consumidor no debe abrigar temor en cuanto al percibo del beneficio

Declaraciones del Delegado Nacional del Trigo

Once de la mañana.
—¿Don Alvaro de Ansoarena?
—¿De parte de quien?
—Del diario «Pueblo».

—Espere un momento.
Doce. Aparece una joven envuelta en un perfecto vestido rojo, que con mucha amabilidad nos dice que espere. Es la secretaria del señor Ansoarena.

Una de la tarde. Divisamos de nuevo el vestido encarnado.

—¿Quiere pasar?— nos dice.
Al fin nos encontramos ante el delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, que, agradable y complaciente, hace un lado en sus muchas ocupaciones para atendernos.

—Díganos, señor Ansoarena, ¿qué es hacerse reservista de trigo?

—El derecho de reserva consiste en obtener harina de primera calidad a razón de 105 kilos anuales por persona, equivalentes a 360 gramos de pan, aproximadamente, al día, en sustitución del racionamiento ordinario actual.

—¿Y cómo se obtiene esto?

—De la forma siguiente: adquiriendo en el mercado libre vales-resguardos de trigo excedente para que, en proporción de 125 kilos por persona (diez kilos al mes, aproximadamente, tenga el beneficiario la cantidad de pan suficiente para el tiempo que sea reservista. A partir de 1.º de Octubre y de todos los primeros de mes podrá comenzarse el derecho, finalizando, en todo caso, el 30 de Junio o el 31 de Diciembre de 1951. Con anticipación a la fecha de alta se presentará el beneficiario de la cartilla en la Delegación Provincial de la capital de la provincia donde resida con los vales-resguardo, colecciones de cupones y las tarjetas blancas, además de un impreso, modelo 9, debidamente relleno. Herho esto se señalará el día en que deberá presentarse en la Jefatura Provincial del Servicio del Trigo para recoger el vale de harina que le haya

correspondido. Todo esto, aunque parezca difícil, es sencillo, facilitándose, además, en todas las oficinas del Servicio amplios detalles y todos los impresos y trámites.

—Sin embargo existen entidades que se encargan de hacer estos trámites.

—Sí, el procedimiento anterior es el que pudiéramos llamar individual o particular; sin embargo, para más facilidad y también para evitar el desembolso de la compra de los vales y la adquisición de la harina, se ha autorizado a determinadas entidades a intervenir como intermediarios. quede, desde luego, bien entendido que esta intervención no es obligatoria, y sólo como beneficio del público. La Comisaría General de Abastecimientos y este Servicio tienen tomadas todas las medidas para la mayor garantía en la actuación de dichas entidades.

—¿Qué ventajas se obtendrán con esta ordenación?

—Evitar que el trigo que en cuantía apreciable se destinaba a molturaciones de harina y elaboración de pan clandestino pase directamente, a través de los vales-resguardos de excedente, del productor al consumidor en forma de harina, evitando los intermediarios que encarecían el pan con cuantiosas ganancias.

—Y el público ¿qué beneficios percibirá?

—El precio módico del pan y la máxima remuneración del trigo, lo cual estimulará la producción.

—Esta medida ¿por qué no se llevó a cabo antes?

—Se ha adoptado en la actual campaña merced a las favorables condiciones del ambiente, tanto en el campo como en el consumo, y si en años anteriores no se tomaron fué porque las condiciones de producción y suministros exteriores aconsejaban mantener el racionamiento puro.

—¿Por qué no se declara la libertad en el comercio del pan como se ha hecho con otros productos alimenticios?

—No ha sido posible, de momento, declarar la libertad total en la distribución y comercio del pan, ya que hubiera producido el desabastecimiento de la nación durante un largo plazo y luego una injustificada elevación de los precios.

—¿Llegará a obtenerse esa libertad?

—El desarrollo de la actual campaña y las perspectivas de la producción para la próxima son las que han de marcar el grado de libertad para el futuro.

—La nueva ordenación es un paso en favor de esta idea, ¿verdad?

—Evidentemente, sí.

—Existe un sector de público que alienta ciertos temores en cuanto a esta ordenación; ¿quiere usted decirnos algo en este sentido?

—El público consumidor debe mantener una actitud de tranquilidad y confianza, ya que puedo adelantar que todo se desarrolla en perfecta coincidencia con el plan previsto, y que cualquier ventaja que vaya sucesivamente logrando ha de mantenerse durante todo el plazo por el que le sea concedida.

—Pues muchas gracias, señor Ansoarena, por sus declaraciones para «Pueblo».

F. DE CASTRO ARDUENGO

Educación y Descanso

TRES DIAS EN EL TOMARGAL DE ORRIOS

Tarde de sábado; gris. La salida de Teruel bajo la lluvia, no hace perder la calma a los viajeros, antes bien nos hace sonreír, sin hablar, pensando quizá en el concentrado moka que bajo la lona de una tienda de campaña íbamos a tomar entre cigarrillos y amena charla.

Nos situamos en la carretera, poco acogedora. Páramos, huertas surcadas de acequias secas y río vacío a pesar de lo húmedo del tiempo y de los recientes chubascos. Es la clásica carretera que amodorrá y aburre. Sólo se ve alegría en nuestros rostros y en nuestras canciones que no cesan.

Desde Perales de Alfambra tenemos que hacer el camino a pie, por la meseta, para buscar el puente de Villalba Alta. Puente que debido a la crecida relámpago del río Alfambra se halla aislado, a guisa de castillo feudal, por agua y barro arcilloso que vamos recogiendo con nuestro calzado, fatigando nuestra marcha.

Encontramos el camino, perdido en el laberinto de huertas, perdiendo de vista el pueblo, y más tarde, frente a nosotros, el Tormagal. Dentro de poco tendremos que montar los tendidos de campaña, a la luz de la lámpara de tempestad, ayudados por el conocimiento del terreno que nos hace precisos en el montaje.

A pesar de la humedad que destila el suelo, no buscamos otro acomodo que el transportado por nosotros.

Es hora de preparar la cena. Cada excursionista se encomienda una tarea, sin alteraciones, según sus habilidades. Quien, se pierde en la maraña de árboles, arroyos y oscuridad de noche nublada en busca de leña; aquel otro, prepara el guiso convenido de antemano. Nadie está ocioso.

Termina la tertulia y el campamento se torna silencioso. La lluvia que esperábamos tarda en venir. Menuda y breve, la recibimos bajo los blancos toldos: sin recelo, hasta que el sueño puede más que el repiqueteo del agua. Y es que, estamos tan cansados...

Con el día se ha operado el milagro y el sol nos busca desde la altura, tibio y amoroso, que hace desparezarnos lentamente, con la indolencia de un reyexuelo africano.

Es la segunda visita que hacemos al Tormagal y todavía sigue gustándonos a nosotros que somos viajeros impenitentes y amantes de la naturaleza agreste y exuberante. Y es que un rincón tan acogedor, tan familiar, tan... sin desperdicio, no puede dejar de agradarnos, precisamente por ser excursionistas de los más acendrados.

La naturaleza se ha mostrado muy pródiga en este rincón, oasis a la orilla de un páramo, donde el milagro del agua y del sol ha operado con profusión, dando vida y verde color a un collado donde álamos, chopos, arbustos, etc., en promiscuidad, se desarrollan con abandono.

El agua, que nace en lo más alto, recogida hábilmente en dos grandes balsas, se distribuye a derecha e izquierda, en riego permanente, por canalillos tallados, unas veces en el suelo y otras sin perder nivel para despeñarse por los sobraderos continuos, cubiertos con capa de musgo y yedra, evreda de raras y hierbas frescas.

Los árboles crecen tan espesos que el montaje del campamento ha de hacerse en un sitio determinado y naturalmente poco amplio.

En este lugar no puede faltar el viejo molino, coronado por pared de piedra vieja y carcomida, vestida a corros por la yedra a guisa de casaca raída.

El día pasa rápido una y otra vez, al igual que el agua de los torrentes, para perderse en las profundas simas; y así nuestra estancia en el Tormagal, entra en lo más profundo de nuestra alma, para regar nuestra fértil imaginación de excursionistas sedientos de conocer todos los rincones maravillosos que encierra nuestra provincia.

PILO

EL GRUPO EXCURSIONISTA de Educación y Descanso CELEBRA LA CLAUSURA de la temporada de verano

SE ALCANZAN MARCAS INSOSPECHADAS EN LAS PRUEBAS MASCULINAS Y FEMENINAS

Con motivo de la clausura de la temporada de verano, el Grupo Excursionista de la O.E. Educación y Descanso de Teruel celebró el domingo, día 24 de Septiembre, una excursión a

reunión de todos los excursionistas en la hermosa pradera de Dornaque, en la que entre aplausos y vítores se fueron entregando los trofeos a los ganadores. El Dr. D. Ramón Villuendas, Presidente del Grupo, dirigió la palabra a los allí reunidos, dando cuenta de cifras y actividades hasta ahora llevadas a cabo y de lo que para el porvenir tiene proyectado, de lo cual más adelante iremos dando a conocer desde las columnas de este periódico.

A las 7:30 de la tarde regresó a Teruel felizmente entre canciones y una alegría sumamente contagiosa.

Una nota oficiosa

Se tiene noticia en esta Redacción, de que se está preparando una competición de marcha por equipos que tendrá la característica de gran fondo y en terreno montañoso, para la cual ya se están entrenando algunos entusiastas ante el interés despertado por los trofeos que al parecer se ponen en juego. Esperemos que en el próximo número —si ya se ha relazado



Dornaque, en la que tomaron parte 130 excursionistas.

Aprovechando la ocasión y con el fin de poder conocer el valor deportivo de los componentes del Grupo, con miras a un próximo campeonato, se organizaron dos pruebas de marcha: Una masculina y otra femenina.

En la prueba masculina, en la que tomaron parte once muchachos, obtuvo una marca espléndida, ganando la primera copa y medalla de plata con su inscripción y todo de campeón, el camarada Julián Fernández Montero, que hizo el recorrido Teruel-Dornaque (29km.) en 3:13 horas, y con cinco kilos de peso en la espalda, debidamente comprobados y precintados, la salida se dió desde el kiosco de la Glorietta, a las seis de la mañana, con intervalo de cinco minutos entre los participantes. En segundo lugar, con 3:17 horas, Alfredo Calomarde Valero, y tercero

conseguidas no son ninguna broma, pues para una prueba, vale.

De los demás participantes —de los cuales solo dos se retiraron por indisposición y cerca de la meta —nos dieron un ejemplo de deportividad y entusiasmo magnífico.



La prueba femenina fué algo superior. Se puede decir que ellas dieron a ellos «sopas con onda» pues un recorrido de 13 km. (Dornaque-Peña la Cruz y regreso) lo hizo la señorita Carmen Gómez Isabel que se clasificó en primer lugar, en 1:22 horas, siguiéndola muy de cerca la señorita Julieta Ferrando, en 1:27 horas y pisándole los talones a esta última la señorita Elenita Calvo con 1:28 horas. ¡Bien por la que se llaman del sexo débil!

Hubo veinticinco participantes y llegaron todas.

Cerró con broche de oro, una

— podremos dar una amplia información de la misma. ¡Ante todo y linimento muchachos!

Joza

N de la R.— Tomó parte en la competición reseñada, nuestro reportero gráfico, Zaragoza, que además de una buena «Leika», posee un par de excelentes piernas. Su actuación fué verdaderamente espléndida pero, el simpático Zaragoza ensimismado en sus pensamientos se despidió y, adelante ja por la copal. En resumen doble caminata y las ilusiones del triunfo, por tierra. Más tarde se tomó el desquite arrancando esa magnífica fotografía que publicamos.

BOLETIN DE DIVULGACION SOCIAL

PUBLICACION MENSUAL

ESTUDIOS. Notas. INFORMACIONES.—MAS ALLA DE LAS FRONTERAS: Noticiario internacional. Legislación extranjera, Textos internacionales.—NOS PREGUNTAN.—LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA: Síntesis legislativa.—Jurisprudencia: A) Administrativa. B) Judicial.—BIBLIOGRAFIA.—REVISTA DE REVISTAS: I) Nacionales. II) Extranjeras. III) Otras publicaciones recibidas.

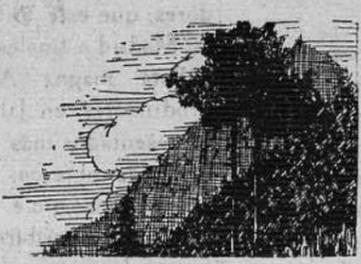
Suscripción anual: 60 pesetas (pago adelantado). Ejemplar: 5 pesetas número sencillo. 10 pesetas número doble.

DIRECCION

Alfonso XII, 34 - 5.º — MADRID

CONSERVACION DE LA RIQUEZA FORESTAL

Una lección que la historia nos brinda



Continuando nuestra divulgación anterior, comentamos hoy algunos medios de conservación de la riqueza forestal.

Vamos nosotros a consentir que en nuestra Patria, empezando por nuestra provincia, la destrucción desmedida y egoísta, a costa del empobrecimiento de nuestros montes.

Sobre esta destrucción sistemática, permitidos que demos unos ligeros rasgos del bosque a través de la Historia Nacional, siguiendo al escritor mencionado en la pasada divulgación, para que veais que no somos nosotros los primeros que presentimos el mal, y para que sintamos la fuerza de no dejarlo continuar.

Estamos en presencia de la Católica Majestad del Rey Felipe II. Sentado en su pétreo silla del bosque de la Herreña el augusto monarca contempla silencioso como vase elevando lentamente el Monasterio que ha de rememorar a las futuras generaciones la gran victoria de San Quintín.

es tan principal sustentamiento para la cría y alivio de los ganados y al vivir; de los hombres, vendría a ser el daño y perjuicio intolerable».

Si aquél monarca excelso levantara la cabeza y se diera una vueltecita por sus antiguas provincias, sería digna de leerse la Real Carta que dirigiría a todos los Corregidores, síndicos, regidores, corchetes y alguaciles de los posteriores Municipios, porque los bosques de su época eran un modelo de conservación, florecimiento y lozanía comparados con la minúscula muestra que de la hispana riqueza forestal nos resta actualmente.

que arrancó de manos otomanas el centro de los mares: «Una cosa deseo ver acabada de tratar—dijo el gran Elipse—, y es lo que toca a la conservación de los montes y aumento de ellos, que es mucho menester y creo que andan muy al cabo. Temo que los que vinieran después de nosotros han de tener mucha queja de que se les dejamos consumidos; plegue a Dios que no lo veamos en nuestros días.»

Nos parece inútil decir que pasan los años y con ello transcurren las tallas, los incendios, las roturaciones arbitrarias y demás manifestaciones de una dendrofilia cada vez más iracunda y recaltrante.

Y de esta manera continúan siendo letra muerta las disposiciones que en defensa de los árboles dan los reyes que se van sucediendo, y el descenso

forestal alcanza tales proporciones, que Guillermo Bowles, el famoso naturalista inglés venido a nuestra Patria en el siglo XVIII por invitación de Don Antonio de Ulloa, escribe en su introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España, párrafos tan tristemente sabrosos como este: «No se puede considerar sin lástima la escasez de árboles que hay en España y lo árido que se presenta su terreno en la mayor parte de sus provincias interiores. Muchos atribuyen esta falta a la sequedad y buscan razones y pretextos para explicar el mal, sin querer buscar las causas. Las verdaderas causas son la miseria y la ignorancia.»

Y así, entre los incendios, debidos en una gran mayoría a causas fortuitas, y su casi totalidad a las intencionadas; un pastor abusivo; un empleo más que abusivo del hacha; una tota

incultura selvícola y cerrilismo en las clases directoras, que de no haber sido criminal, habría lindado con la más paradisiaca de las estupideces, se llega a lo que el genial polígrafo, honra de la Patria y gloria del mundo, llamado don Marcelino Menéndez y Pelayo, denominó inmenso latrocinio, y que por nuestra parte calificamos de inmensa tragedia forestal.

Y de esta manera llegamos a mediados de fines del siglo pasado y principios del presente, en que las palabras más cursis retumbantes del lenguaje liberal, los tópicos más vulgares del manido lóxico democrático, arropan amorosamente con su leguaje hipócrita de falso patriotismo y amor a los humildes los preceptos de una ley desamortizadora que, entre otras cosas, disponía: «Que parte de las tierras serían destinadas a las familias pobres y de los defensores de la Patria, cosa que no se cumplió y... sarcástica ironía, que la venta de bienes se realizaría en libre concurrencia... Una libre concurrencia a la que, naturalmente, sólo podían asistir los que gozaran de pingüe caudal, ya que los humildes nunca se ha sabido que cuentan con medios para adquirir propiedades, por módico que sea su precio.

En tal rapiña, esta ley desamortizadora, cayó sobre nuestros montes como pudo haber caído un ejército destructor, haciendo desaparecer para siempre de nuestra Riqueza Forestal, cuatro millones de hectáreas que significaron la pérdida, con ellas, de quince millones de pesetas, todo con el pretexto de enjugar una deuda que aumentó, en vez de disminuir, y ejecutar diversas obras públicas... que no se realizaron».

Suponemos que estos quince millones, serían hoy setenta y cinco por lo menos. Ved si después de esta triste y desgraciada historia, no es hora ya de preocuparse por remediar en lo más posible esta inmensa tragedia forestal, como antes se ha calificado.

Afortunadamente, hoy existen hombres en nuestra provincia que saben mucho de amar a la Patria y tan dignos ejemplos tenemos, que no dejaremos mencionar en próximas ocasiones.

Animo, pues, que no haya un solo pueblo en la provincia, sin una pequeña muestra de Repoblación Forestal que embellezca el paisaje y sirva de salud a los pequeñuelos hijos del mismo.

Los Organismos Forestales del Estado, os apoyarán en esta labor magnífica, y remediaréis así algunas necesidades laborales de vuestros pueblos



NOTICIARIO



SINDICAL

Cupos

CONSTRUCCION.—Por este Sindicato han sido distribuidos en el Bajo Aragón 26 paquetes de clavazón de diferentes medidas.

En la Capital y provincia se han distribuido 172.000 kilogramos de cemento.

PIEL.—Entre los industriales del Grupo Pequeños Usuarios Reparadores de Calzado del Bajo Aragón, se han distribuido 274 paquetes de clavazón.

FRUTOS.—Entre los peticionarios de este Sindicato se han repartido 7 paquetes de clavazón.

MADERA.—482 paquetes de puntas de París se han distribuido entre los beneficiarios de Alcañiz, Alcorisa, Híjar y Valderrobres.

TRANSPORTES.—Han sido distribuidos durante el presente mes, 149.000 litros de gasolina y 6.500 de gas-oil de la siguiente forma:

Remitidos al Gobierno Civil 3.000 litros, reservados para atenciones oficiales 7.000.

Entre los 10.572 H. P. censados en el Sindicato se han distribuido 136.125 litros, correspondiéndoles un coeficiente aproximado de 12'9 litros H. P., y quedando un remanente de 2.875 litros, que han sido entregados a nueve industriales carboneros de la Capital, con destino a transporte de carbón para el abastecimiento de la Plaza.

4.330 litros de gas-oil han sido distribuidos a razón de 10 litros por H. P. censados y, los 2.170 sobrantes, se han entregado a los industriales que lo solicitaron.

Tres mil kilogramos de salvado de trigo en Teruel y 500 en Alcañiz se han distribuido entre transportistas de tracción sangre, de este Sindicato.

Nueva Cooperativa

CABRA DE MORA.—Se ha remitido a la Obra Nacional de Cooperación, para su aprobación por el

Ministerio de Trabajo, la documentación para la creación de una Cooperativa del Campo y Caja Rural de San Antonio, de esta localidad.

Cámara Oficial Sindical Agraria

Artículos distribuidos durante el mes de Septiembre a los agricultores de esta capital y provincia

SALVADO

Teruel, 9.500 kilos. Alcañiz, 6.000. Aliaga, Bello, Calamocha, Híjar, Albalate, Mora de Rubielos, Muniesa y Montalbán, 3.000 cada uno. Torrijas y Sarrion, 2.500 cada uno. Camañas, Visiedo, Oliete, Andorra, Cantavieja, Urrea de Gaén, Monreal, Rubielos de Mora, Alacón y Puebla de Híjar, 2.000 cada uno. Bañón, Tronchón, Fortanete, Escucha y Valderrobres 1.000 cada uno. Aguilar de Alfambra, Hinojosa de Jarque, Cedrillas, Samper de Calanda, Jatiel, Castelnou, Vinaceite, Azaila, y Albarracín, 1.000 cada uno.

Total salvado distribuido, 81.000 kilos.

LLANTAS

Caminreal, 6 pares. Santa Eulalia, 5. Ojos Negros, Torrijo, Monreal, Torremocha, 4. Híjar, Muniesa, Calamocha, Albalate, Blancas, 3. Bañón, Teruel, Cella, Fuentes Claras, 2. Andorra, Calanda, Villafraanca, El Villarejo, Odón, Celadas, Bello y Torre la Cárcel, 1.

Total llantas, 58 pares.

NITRATO

El Poyo, 15.500 kilogramos. Villarquemado, 14.700. Burbáguena, 10.000. Manzanaera, 4.700. Barrachina y Luco de Jiloca, 4.000 cada uno. Albetosa, 3.600. Arcos de las Salinas, 3.000. Mosqueruela, Cutanda, Nogueruelas, 2.400 cada uno. Linares de Mora, 2.200. El Cuervo, 1.000. Torre los Negros, 900. Valverde, 400.

Total nitrato entregado, 71.200 kilos.



Campaña triguera Ante el II Congreso Nacional DE TRABAJADORES

La Cámara establece un servicio de "Precios y Mercados"

Con el fin de que el productor de trigo conozca en todo momento la situación del mercado respecto a la contratación de los vales-resguardos de excedentes, tanto dentro de la provincia como en el resto de España se ha constituido dentro de la Cámara Oficial Sindical Agraria el Servicio de «Precios y Mercados» que atenderá no solamente a los agricultores, sino también a los consumidores reservistas y público en general.

Son funciones de este Servicio:

- a) Ejercer una constante orientación, cerca de los productores principalmente, y de cuantas personas lo soliciten, en cuanto a la venta libre de resguardos de trigo excedente.
- b) Facilitar toda clase de informaciones sobre la situación del mercado de resguardos con las cotizaciones medias alcanzadas en la provincia, en toda la Nación.
- c) Evacuar cuantas consultas formule o informaciones solicite toda clase de Organismos oficiales y consumidores en general sobre posibilidades de compra de excedente, cantidades y precios.
- d) Adquirir conocimiento de las ofertas de los agricultores con exposición de cantidades disponibles de trigo excedente y propuesta de precio para poder informar a los consumidores y gestionar su venta si así lo desean.
- e) Dar a conocer al agricultor al mismo tiempo, las demandas o peticiones de compra que existan, bien de particulares aislados o de Entidades e intermediarios, indicando las condiciones que ofrezcan, si se conocen.

Recientemente, la prensa de Barcelona, publicó unas interesantes declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos, en las que afirmaba que, una de las novedades más importantes en el orden sindical, la constitución de los preparativos del II Congreso Nacional de Trabajadores, que este año se reunirá en Madrid a finales de Octubre.

Esta magna Asamblea de productores, en la que estarán representados más de ocho millones de obreros, alcanza una importancia que difícilmente podrá circunscribirse al ámbito nacional, ya que sus conclusiones, por fuerza han de traspasar nuestras fronteras para mostrar al mundo cómo nuestros sindicalistas exponen y defienden sus reivindicaciones sociales con entera libertad.

Los legítimos representantes de los trabajadores españoles celebrarán reuniones parciales y plenarias, de las que habrán de salir las conclusiones que como

expresión objetiva y sincera de comunes aspiraciones han de conocer los altos organismos del Estado.

Si esto, de por sí sólo, basta para justificar la trascendencia del acto, la asistencia de calificados representantes del sindicalismo ibérico-americano y europeo aumenta la excepcional importancia del mismo. Consecuencias lógicas de nuestra cruzada y el ambiente natural de la post guerra, nos obligaron a vivir en un régimen autárquico alejados del mundo que trabaja. Afortunadamente, las circunstancias han variado y nuestro sindicalismo aspira a recobrar para España, la tradicional línea de convivencia con los sindicatos internacionales. Se hace preciso, dar a conocer a estas asociaciones profesionales, la realidad del sindicalismo patrio, aportándoles los elementos de juicio necesarios para que no se nos ataque por sistema, y, buena ocasión para ello lo encontrarán las representaciones extranjeras que acudan al Congreso.

Lo que antecede no significa, en modo alguno, que nos apartemos de la línea de conducta que nos señalamos hace catorce años: el sindicalismo español continúa frente a los sindicatos comunistas y el mundo del trabajo, se ha visto obligado, por los acontecimientos, a reconocer como imposible el diálogo con ellos. No otra cosa significa el fracaso de la unidad internacional que trató de conseguirse en la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

La F. S. M., que nació en París, en Septiembre de 1945, siguiendo en el fondo las mismas directrices de la Internacional de Amsterdam, colocaba en manos de trabajadores, a los que el júbilo de una victoria de las armas reunía en el seno de un organismo verdaderamente mundial. La unidad no pudo mantenerse. En 1947 con el plan Marshall se inicia la escisión. Los comunistas reunidos en Varsovia publican la célebre Carta de Varsovia repudiándolo, mientras los trabajadores occidentales reunidos en Londres lo aprueban y crean un Comité Consultivo Sindical, con el fin de vigilar la marcha del mismo. La escisión de la Federación Sindical se había producido, reconociendo como imposible toda colaboración con el comunismo, hasta el extremo de que James B. Casey, representante del C. I. O., afirmaba: «No sirve para nada pretender que la F. S. M. es otra cosa que un cadáver. Entérrémosle», y Deakin (T. U. C.) declaraba: «Hemos tratado de encontrar un medio de colaborar con la F. S. M. y hemos realizado inútilmente grandes esfuerzos en este sentido».

Las anteriores manifestaciones consolidan nuestro sentir y reafirman la necesidad de estrechar el contacto con las asociaciones profesionales de más allá de nuestras fronteras, a las que nos une el sentir anticomunista y la suprema aspiración a la justicia social.

NORMALIDAD Y ENTUSIASMO EN LAS ELECCIONES SINDICALES

El Delegado Provincial, en la zona minera

Se han celebrado en nuestra Ciudad y provincia las elecciones sindicales.

La movilización electoral fué completa y, en los Centros de trabajo que fuimos visitando, nos dimos cuenta que el número de abstenciones y el de papeletas en blanco eran muy escasos. Posteriormente la Junta Electoral nos ha confirmado esta impresión de los primeros momentos que muestra con toda claridad como la Organización Sindical ha conseguido un triunfo rotundo al convocar por tercera vez a los trabajadores, ofreciéndoles la participación directa en la resolución de los asuntos laborales y, solicitando de ellos, una colaboración diaria que vigoriza el sindicalismo nacional.

Comienza la votación

Constituidas las Mesas en todos los centros de trabajo con las garantías que determinaban las precisas instrucciones que el Delegado Provincial de Sindicatos había hecho llegar a todas y cada una de las empresas para garantizar la libre expresión de la voluntad de los trabajadores, en estas elecciones en las que se ventilan intereses colectivos que tanto les conciernen, se procedió a la votación. Pudéramos

ocuparnos extensamente de ella, para poner de relieve la bondad de un sistema que permite al elector emitir su sufragio en favor de un compañero, al que personalmente conoce y al que ha de seguir ligado en la vida diaria de trabajo, y en un ambiente tan reducido que hace imposible toda suplantación o tergiversación de la voluntad manifestada, pero, necesidades de tiempo y espacio nos lo impiden y por otra parte no es necesario por demasiado conocida por los productores españoles.

El orden fué completo, sin alteraciones de ninguna clase y las candidaturas, defendidas con entusiasmo por los trabajadores que haciéndose eco de la recomendación de la Organización había hecho públicas han procurado elegir de sus camaradas los que reuniendo las condiciones generales que la ley determina se distinguen por sus dotes de laboriosidad y honradez.

El escrutinio

Terminada la votación se procedió en todas las empresas al recuento de los votos. Esta operación fué presenciada, en la mayoría de los casos, por los mismos votantes y si la animación durante la emisión del sufragio había sido grande, aumentó ex-

traordinariamente mientras se realizaba el escrutinio y se mantenía la incógnita sobre el elegido.

Los resultados fueron comentados con vivecidad y calor y las noticias que poseemos no dan cuenta de haberse presentado ninguna reclamación.

Velando por el absoluto respeto a la voluntad de los electores la C. N. S., estuvo en todo momento atenta a las incidencias que pudieran surgir. El Delegado Provincial, camarada Millán, recorrió la importante zona minera de la provincia presentando las operaciones electorales, celebrando con anterioridad diversos actos de orientación en los que expuso a los obreros la necesidad de elegir a los que consideren más capacitados, sin distinción de matices, exhortando a que depositarán su confianza en aquellos compañeros que por su formación y voluntad de trabajo lo merecerán.

En la capital, el Vicesecretario de Ordenación Social, Secretario de la Junta de Elecciones y vocales de la misma recorrieron las Mesas resolviendo sobre la marcha cuantas consultas les fueron sometidas.

PREMIOS a productores mineros

Para conmemorar la Festividad de Santa Bárbara el Sindicato Nacional del Combustible ha establecido los premios siguientes:

Varios premios por valor de 1.500 ptas. cada uno destinados a facilitar ajuares a productores mineros cuyos matrimonios coincida con la festividad de Santa Bárbara. Las solicitudes habrán de presentarse antes del 15 de noviembre.

Premio «Santa Bárbara» para mineros jubilados con anterioridad al 26 de febrero de 1945, que carezcan de propiedades y no posean pensión de otros Organismos, exceptuando Seguro de Vejez. Las solicitudes ha-

brán de presentarse antes del 15 de noviembre.

Premios de natalidad por un importe de 500 pesetas cada uno, que se concederán a los productores mineros a quienes nazca un hijo el día 4 de diciembre festividad de la Santa Patrona de este Sindicato. Las instancias para opción al premio de natalidad habrán de presentarse antes del 31 de diciembre.

Las solicitudes y demás documentos que se necesitan para la opción a estos premios se encuentran a disposición de los trabajadores mineros en sus respectivas Delegaciones Sindicales Locales.